Señor(a)
EMPRESA SOCIAL DE COLOMBIA SAS con Nit. 900.225.503-4, representado legalmente por PAOLA ANDREA TASCÓN SÁNCHEZ

Referencia: Citación notificación personal
RESOLUCION No. 007469 DE 21 OCTUBRE 2024

De manera atenta, y en virtud de lo preceptuado por el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos comparecer a la Alcaldía de Pereira, secretaría de Desarrollo Social en el horario de **7:00 am a 4:00 p.m.** de lunes a viernes, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del acto administrativo de adjudicación RESOLUCION No. 007469 DE 21 OCTUBRE 2024, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA NÚMERO SMDSP-SAMC- 214-2024

De no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por Aviso, tal y como lo prescribe el inciso 2 del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011[1].

Cordialmente,

MARTHA CECILIA ALZATE ALZATE
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

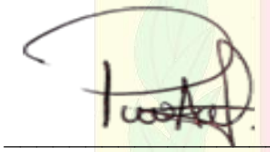
ACTA DE NOTIFICACIÓN

El día __22_ de ___octubre_____ de 2024, siendo las ___11:57 am_____ el (la) señor (a) ___PAOLA ANDREA TASCÓN SÁNCHEZ____identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. _1.144.124.887 , se hizo presente en las instalaciones de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO DE PEREIRA., a fin de notificarse de la RESOLUCION No. 007469 DE 21 OCTUBRE 2024 , POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA NÚMERO SMDSP-SAMC-214-2024.

Es importante mencionar, que contra el mencionado acto administrativo, NO procede RECURSOS.

Se entrega al interesado/a copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo.

EL (LA) NOTIFICADO (A),



_____

Nombres, apellidos y firma
CC:_____

NOTIFICADO POR



DIANA ORTIZ
Contratista